FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACÉUTICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE

DECLARACION CLAUSTRO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACÉUTICAS

En relación a la actual movilización estudiantil, los académicos de la Facultad, preocupados por las actuales circunstancias que afecta a la Facultad y la Universidad, reunidos el día lunes 18 de junio unánimemente declaran:

1) Adherir a los principios orientadores que guían a la Universidad de Chile en el cumplimiento de su misión: la libertad de pensamiento y de expresión; el pluralismo, la actitud reflexiva, dialogante y crítica; la equidad, la formación de personas con sentido ético, cívico y de solidaridad social; el respeto a las personas, a los bienes y el fomento del diálogo.

2) Adherir a los principios de la actual movilización social que reclama por la igualdad de derechos entre todas las personas y el rechazo a la discriminación arbitraria y cualquier forma de abuso.

3) Es nuestra convicción que toda acción en defensa de lo anterior debe enmarcarse en los principios básicos de convivencia, respeto mutuo y búsqueda del bien común de toda nuestra comunidad.

4) Toda denuncia de abuso y/o transgresión de estos principios debe hacerse de manera responsable, respetando el debido proceso, así como los derechos de denunciantes y denunciados o denunciadas.

5) Por este motivo rechazamos enérgicamente algunas formas de denuncias anónimas e irresponsables que han ocurrido recientemente en la Facultad, afectando la honra de algunos miembros de nuestra comunidad y el prestigio de nuestra Universidad.

6) Llamar a los estudiantes de la Facultad a restablecer a la brevedad sus actividades docentes de pregrado por la responsabilidad que nos cabe a todos para garantizar una formación profesional de alta calidad que el país demanda.

7) Continuar trabajando por construir una mejor sociedad al mismo tiempo que cumplimos la misión que la Universidad de Chile nos exige.

Santiago, junio 19 de 2018.